



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

ARTÍCULO 1º.- Designanse a los señores legisladores Astesano Luis y Ponzo Hugo, en carácter de titular y suplente, respectivamente, en representación del Poder Legislativo, para integrar la Comisión Nacional Pro-Ferrocarril Transpatagónico, que prevé la Ley nacional N° 24.364, en su artículo 2º, en atención a la Ley provincial N° 195 de adhesión.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1999.

RESOLUCIÓN N° 181 /99

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPPI
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

Angelica Guzman
ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente
AAC de la Presidencia